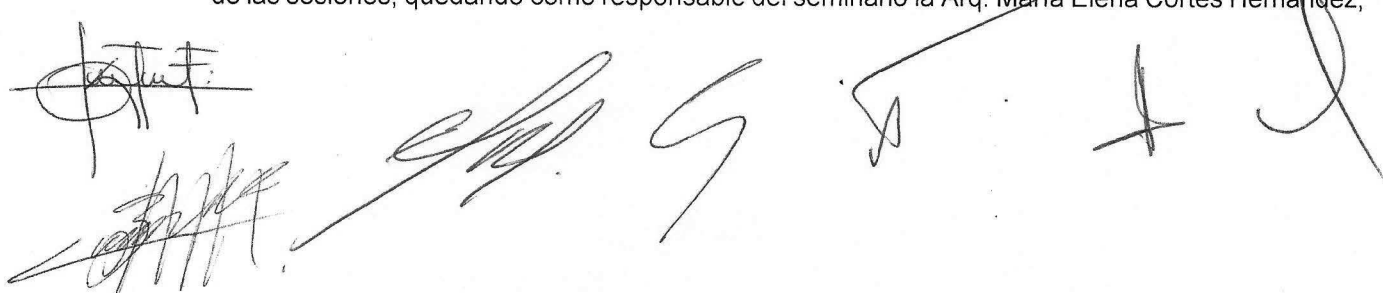


ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 119
15 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día 15 de Noviembre de 2017, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** INFORME PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA LA ARQ. JUDITH NÚÑEZ AGUILAR, QUE EL PRÓXIMO 16 DE DICIEMBRE SE CUMPLEN 4 AÑOS AL FRENTE DE LA DIRECCIÓN POR LO QUE SOLICITA A ESTE CUERPO COLEGIADO SI ASÍ LO CONSIDERA ENVIAR A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LA SOLICITUD PARA QUE SE DÉ INICIO CON EL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN Y ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA FACULTAD; **PUNTO No. 4.** ASUNTOS GENERALES; **PUNTO No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: MTC. Hugo Cesar Tarelo Barba, Arq. María Elena Cortés Hernández, M. Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham, Arq. Indira Citlalli Ventura Ruiz, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, Dr. Gerardo Sixtos López; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumno: C. Diana Karen Tapia Figueroa y C. Jesús José Jesús Tejeda Cárdenas, así como la Arq. Judith Núñez Aguilar, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** El orden del día se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** La Arq. Judith Núñez Aguilar Directora de la Facultad de Arquitectura informa que el próximo 16 de diciembre se cumplen 4 años al frente de la dirección, por lo que solicita a este cuerpo colegiado si así lo considera requerir a las instancias correspondientes se dé inicio con el proceso para la renovación y elección del director de la facultad. Este Cuerpo Colegiado acuerda por unanimidad solicitar a la instancia correspondiente se dé inicio con el proceso de elección de renovación de la dirección de la Facultad de Arquitectura, **PUNTO No. 4.** Asuntos Generales:

1. Se informa a los integrantes de este H. Consejo Técnico: sobre las solicitudes que llegaron a la Dirección de esta Facultad por parte de los municipios de Irimbo, Senguio, Lázaro Cárdenas y Vista Hermosa. Con estos municipios se firmaron cartas compromiso en las cuales se establecieron los alcances de los apoyos que la Facultad a través de alumnos y profesores de licenciatura y de la división de posgrado podíamos aportar. Se han cumplido en su totalidad los compromisos con el municipio de Irimbo. Se entregaron avances de trabajo a los municipios de Lázaro Cárdenas, Vista Hermosa y Senguio. En virtud de lo anterior este Cuerpo Colegiado acuerda por unanimidad dar seguimiento puntual dado que es un compromiso institucional y así dar cumplimiento en su totalidad a los compromisos adquiridos con estos municipios, independientemente de que haya cambio de administración;
2. En base a la información presentada en tiempo y forma por parte del Área Teórico Humanística de manera colegiada, en la primer reunión de academia del semestre 2017-2018, se acordó la realización de un Seminario de Actualización Continua Permanente, en donde se tendrá una sesión por mes con valor curricular. Dentro del Seminario se acordó trabajar en las Unidades de Aprendizaje del área, del nuevo plan de estudios. Este Cuerpo Colegiado acuerda por unanimidad que se entregue al final de este seminario las constancias con valor curricular correspondientes, a quienes hayan cubierto el número de asistencias requeridas, así como a los ponentes de cada una de las sesiones, quedando como responsable del seminario la Arq. María Elena Cortés Hernández;



3. Se informa que el pasado 22 de septiembre dio inicio el seminario de titulación que se ofertó en la última convocatoria de periodo de titulación número 45°. El proyecto para el desarrollo de este seminario fue elaborado por un grupo de profesores de la Facultad, mismos que acompañan a los alumnos durante las 140 horas de actividad presencial, se debe mencionar que ninguno de los profesores recibe remuneración económica por las actividades que realizan. Este Cuerpo Colegiado acuerda, dado que este grupo de profesores son los que están dando seguimiento a los trabajos que se realizan por parte de los alumnos, sean estos los que funjan como asesores y sinodales de tesis y se les otorgue una constancia;
4. En relación a la comisión integrada para la elaboración del Reglamento Interno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura y destacando la relevancia que tiene para la institución. Este H. Consejo Técnico ratifica dar continuidad y solicita presentar un avance al mismo a la brevedad;
5. Solicitud presentada por el Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo para que se otorgue el aval por parte de este Cuerpo Colegiado y la respectiva autorización de la dirección de la Facultad de Arquitectura para llevar a cabo una estancia de investigación en el periodo comprendido del 13 de febrero al 14 de marzo del 2018, en la Universidad de Loyola, Andalucía España. Se anexa a la presente la carta de postulación y la carta de aceptación respectiva. Este H. Consejo Técnico otorga el aval por unanimidad;
No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día de su fecha.-----


Arq. Judith Núñez Aguilar
Presidente del H. Consejo Técnico

Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 15 de Noviembre de 2017.

MTC. Hugo Cesar Tarelo Barba

Arq. María Elena Cortés Hernández

M. Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham

Arq. Indira Citlalli Ventura Ruiz

Dr. Gerardo Sixtos López

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo

C. Diana Karen Tapia Figueroa

C. Jesús José Jesús Tejeda Cárdenas